

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8145 CLUB DE GOLF LERMA, S.A.

Se hace público que en la Junta General de la Sociedad, celebrada el 20 de junio de 2016, se adoptaron diversos acuerdos de modificación de los Estatutos sociales en varios de sus apartados, entre ellos, la extinción anticipada de la obligación de realizar prestaciones accesorias, como es la de que los socios de la Sociedad deberán, a su vez, ser miembros del "Club Deportivo Golf Lerma" recogido en el artículo 10º de los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 346 y 348 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios que no hubiesen votado a favor de los mencionados acuerdos tienen el derecho a separarse de la sociedad, el cual podrán ejercitar por escrito en el plazo de un mes a contar desde la publicación de tales acuerdos en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Lerma (Burgos), 28 de julio de 2016.- Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Santiago y Díaz-Güemes.

ID: A160058739-1